Medellín, 30 de noviembre de 2024

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 5821373 DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

INFORME No 10

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Yeny Vanessa Alonso Diaz	
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para atender el programa de bilingüismo en el idioma inglés en formación titulada y complementaria presencial	
Contrato No:	5821373	
Contratista:	David Fernando Osorio Patiño	
Valor del Contrato:	46.590.520 COP	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	13/12/2024	
Número de la póliza	3836492-1	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 30/03/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora **SI** **NO** Fecha informe novedad aseguradora:

Vigencia Final Póliza:

Valor Final Póliza:

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$46.590.520
Pago mensual:	$ 4.465.545
Valor Total pagado:	$ 44.665.450
Saldo financiero para ejecutar:	$1.935.070

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de Octubre (No.4573629403) según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $223.300	Pensiones $285.800	ARL $9.400	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES ?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones /Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Participar del proceso formativo y actividades indicadas por el coordinador académico basado en la filosofía SENA: ser, hacer y saber hacer con los programas de tecnología en regencia de farmacia (TRF), técnico en servicios farmacéuticos (TSF) y salud pública Asimismo, estar pendiente de las actualizaciones y/o nuevas indicaciones desde coordinación	X			Evidencias contractuales	

		2874471 S. Pública 2846954 TRF 2923460 TRF 2846955 TRF 2923450 TRF 2923431 TRF 2923428 TRF 2874472 TSF					
2.	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Asistencia al equipo ejecutor desarrollado el lunes 18 de noviembre de 2024.	X			Evidencias contractuales	
3.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	En este mes no se requirió esta acción				N/A	No se requirió
4.	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la	Se hace entrega al supervisor el informe Gestión contractual GC, el de GF y el informe	X			Evidencias contractuales	

	gestión de la formación profesional integral.	contractual de noviembre de 2024.					
5	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se finiquita el proceso de revisión de actividades evaluativas y se realiza emisión de juicios a aquellos aprendices que culminan trimestre 4 Asimismo, se gestiona el proceso de plan de mejoramiento con aquellos que están pendientes.	x			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dfosoriop_sena_edu_co/Eg1Wsfu_iQxCmeMo4jVi-_IB4ldmR1STXCBb7LJmlaaxPA?email=dfosoriop%40sena.edu.co&e=SLjM4U	
6	Gestionar la formación profesional integral, mediante la aplicación de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM según los lineamientos institucionales.	Seguimiento y entrega de las evidencias utilizando la plataforma Drive mientras se dan nuevas instrucciones de Zajuna Se realiza la asociación de las fichas correspondientes a emisión de juicios y Ficha	x			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dfosoriop_sena_edu_co/Eg1Wsfu_iQxCmeMo4jVi-_IB4ldmR1STXCBb7LJmlaaxPA?email=dfosoriop	

		asignada para el mes de octubre.				%40sena.edu.co&e=SLjM4U	
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios. para el trámite del pago de honorarios.	Cargue para revisión y aprobación GC y GF Hasta la fecha actual noviembre	x			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/yalonsod_sena_edu_co/EvltvNl4vV5Atp996-7pZtcBLhNx4DzJwqadKXfXivt8lA?email=dfosoriop%40sena.edu.co&e=3PWjiU	
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Se informa acerca de novedades de aprobación de juicios para aquellos aprendices que cumplen con los requisitos de aprobación de RAPS.	X			Evidencias contractuales	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de	No se requirió para este mes				N/A	No se requirió

	aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.						
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	En este mes no se requirió esta acción				N/A	No se requirió
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia en forma presencial y virtual).	Apoyo con la emisión de juicios correspondientes a programas tales como gestión administrativa, salud pública Con su respectiva respuesta.	x			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dfosoriop_sena_edu_co/Eg1Wsfu_iQxCmeMo4jVi-	

						_IB4ldmR1STXCBb7LJmlaaxPA?email=dfosoriop%40sena.edu.co&e=Ab93Sy	
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador				N/A	No se requirió

13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y	Se cargan los certificados renovados de las normas orientar formación presencial y virtual realizados durante el segundo trimestre del año y con un puntaje de “avanzado” para ambas competencias Para este mes de noviembre se realiza inscripción al curso de	X			Evidencias contractuales	

	NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Evaluación de la formación profesional integral					
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	No se requirió				N/A	No se requirió
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se				N/A	No se requirió

	investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	requiera por parte del coordinador					
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador				N/A	No se requirió
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	En este mes no se requirió esta acción				N/A	No se requirió
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales	Manejo de los ambientes de aprendizaje limpios y adecuada iluminación cuando se requiere	X			Evidencias contractuales	

	que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Asimismo, se realiza acompañamiento de algunas fichas a las charlas y conversatorios propuestos en el auditorio sobre la concientización del medio ambiente y otros haciendo referencia a la filosofía sena: saber ser					
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación– CNA, y la consolidación de la	En este mes no se requirió esta acción				N/A	No se requirió

	Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior– SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.						
20	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o	Gestión de la formación de acuerdo con los horarios establecidos desde coordinación y juicios actualizados	X			Evidencias contractuales	

	novedades respectivas.						
21	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	En el área de alistamiento, se realiza préstamo de materiales tales como computadores, extensiones de poder, con su respectiva devolución en las mismas condiciones que son entregadas De igual manera la entrega del ambiente de formación y el uso adecuado de las conexiones. El uso adecuado de tablero, tv y sillas.	X			Evidencias contractuales	
22	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a	No se requirió para este mes				N/A	No se requirió

	comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato						

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

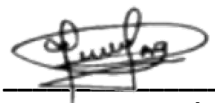
Motivo del requerimiento:	()			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso Otros:	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias:		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2024



Yeny Vanessa Alonso Díaz
Supervisor del Contrato No 5821373 de 2024